



NOTA DE PRENSA

EL DIRECTOR DE LA PRISIÓN DE ALBOLOTE TOMA REPRESALIAS CON LA PLANTILLA ANTE SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS

El Director de la prisión de Albolote ha tomado represalias contra los funcionarios de vigilancia, no pasaron 24 horas desde que los sindicatos anunciaran la ruptura de diálogo con el Director (de hecho no acudieron a la reunión con la Dirección sobre el Calendario Laboral, ni lo harán al Comité de Seguridad y Salud Laboral, porque no representa un foro de debate y consulta, sino únicamente de imposición de posturas adoptadas por la Dirección) para que éste haya recortado el número de funcionarios de vigilancia que puedan disfrutar de sus vacaciones y días de permiso, repitiendo lo que ya hizo en el año 2015 cuando hubo un anterior recorte. Lluve sobre mojado. De puertas para afuera dice que la prisión marcha estupendamente y de puertas para adentro se rinde ante la triste realidad y castiga a sus trabajadores como única solución a la misma.

La dirección del centro intenta desviar la atención de un problema que los sindicatos venimos denunciando desde octubre de 2015, la precariedad laboral de los funcionarios de la prisión es debido a la masificación y sobre todo a la alarmante **falta de personal**, que según datos de la propia dirección, durante el año 2017, está previsto se jubilen 16 funcionarios y tienen la opción de pasar a segunda actividad 56, con estos datos, sumados al déficit existente (85 entre funcionarios y personal laboral), provoca que la situación actual sea de extrema gravedad.

Estos datos son dramáticos, son para llevarse las manos a la cabeza, es necesario pedir que la Dirección del Centro y la Secretaría General de II PP. asuman su responsabilidad, ya que han dado pie para que lleguemos a esta situación, que debido a su incapacidad para gestionar algo tan previsible como son las jubilaciones, han sido unos incompetentes para afrontar y dar solución a una situación previsible y denunciada por los sindicatos durante mucho tiempo.



Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias

Todos los sindicatos con representación de la Prisión de Albolote y CIS de Granada, hemos convocado a los funcionarios a una Asamblea General para el jueves 23 de febrero de 2017, en la que se expondrá la situación real de la prisión con la pretensión de consensuar nuevas medidas de protesta y de presión, para dar solución a los grandes problemas que tenemos.

El Centro Penitenciario de Albolote tiene una RPT (Relación de Puestos de Trabajo) muy inferior a la del resto de prisiones de estructura similar a ésta. La media de edad de la Plantilla supera los 53 años, lo que supone mayor índice de jubilaciones y de funcionarios que pasan a Segunda Actividad, sin que se cubran las plazas vacantes que dejan, situación ésta, que también afecta igualmente al CIS “Matilde Cantos Fernández” de Granada.

El Centro Penitenciario de Albolote, alberga en la actualidad casi 1375 internos, siendo su capacidad para 1008 internos, es la prisión con más internos de Andalucía y de España.

Esta situación de hacinamiento, junto a la falta de personal, está poniendo en **peligro la seguridad del establecimiento**, por lo que es de extrema urgencia reducir el número de internos un mínimo de 250, para poder cerrar al menos dos módulos.

A estos problemas hay que añadir el lamentable estado del mobiliario de las oficinas y despachos, las pocas e insuficientes horas contratadas para la limpieza, falta de concurso de traslados y de oferta de empleo para prisiones, el gran número de inspecciones con fines intimidatorios, y un largo etc., **problemas a los que el Director de la Cárcel, Jaime Hernández, no ha sido capaz de dar solución, motivo por el que le pedimos su cese inmediato.**

Se pueden hacer muchas cosas para revertir la dramática situación de las prisiones granadinas pero lo que no se puede hacer es no hacer nada. Los sindicatos vamos a continuar luchando para mejorar nuestras malas condiciones laborales.

Albolote a 23 de febrero de 2017.

José A. Molina (CSIF)

José M^a Hernández Maroto (UGT)

Rafael Molina (APFP)

José G. Torres (CCOO)

Wenceslao Marban (ACAIP)